



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Veintinueve de marzo de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2023-00042

En el proceso Ordinario Laboral de la referencia, promovido por HÉCTOR FABIO RAMÍREZ ARREDONDO en contra de HJA S.A.S., en atención al memorial que antecede allegado al canal digital del Despacho por la parte demandante, se procedió a consultar en el RUES el certificado de existencia y representación de la demandada, donde se puede evidenciar que la dirección electrónica de notificación fue cambiada por uno de los correos que informa la parte solicitante, en consecuencia se accede al cambio de correo de notificación de la demandada para el [secretariagerencia@hjas.com](mailto:secretariagerencia@hjas.com).

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 053  
hoy 30 de marzo de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:  
Paola Marcela Osorio Quintero  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Laboral 002  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **75704e19cbae29001f486b86a3ebbad828b4cb9c00ea71c8fb120758db77fe52**

Documento generado en 29/03/2023 03:58:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>